



Clínica estética sin permisos tenía una paciente operada

CASO. *Fiscalizadores se encontraron con la situación y ordenaron su clausura.*

Un operativo policial terminó con la clausura de una clínica estética clandestina en Providencia, donde se descubrió que una mujer había sido operada y no estaba bajo supervisión médica.

A raíz de una denuncia anónima, funcionarios municipal y Carabineros llegaron al inmueble

de calle Santa Beatriz, donde conversaron con la persona encargada, quien no los dejó ingresar. Ante ello, cerca de las 5:00 horas, los policías e inspectores llegaron con una orden judicial para registrar el inmueble, en el que según la encargada sólo se realizaban procedimientos superficiales.

En el recinto Carabineros encontró un quirófano, pabellones y una sala de recuperación en la que permanecía una mujer que había sido operada, quien estaba sin la supervisión de un médico, por lo que fue trasladada a un centro asistencial.

El teniente de Carabineros Francisco Cabezas dijo que la

mujer “estaba en malas condiciones, sin atención y vulnerable (...) No se pudo demostrar la existencia de una persona con título para ejercer como médico”.

El oficial agregó que el lugar no tenía permiso de la Seremi de Salud ni patentes municipales para funcionar, por lo que fue clausurado. C3